

PROTOCOLO COVID19

Francisco Manuel López López, con D.N.I. número 27.443.032F con residencia en Isla Plana y domicilio en C/ Isla Cerdeña 2 distrito 30868

Siendo Administrador Único y en representación de la empresa:

Siroco Aventuras S.L
B 30879423
Avd. José Luís Meseguer 1 local 4
30205 Murcia

NORMAS DE SEGURIDAD, HIGIENE Y AISLAMIENTO SOCIAL

En todo momento y desde el inicio de cualquiera de nuestras actividades se aplicaran todos los protocolos de seguridad:

1. Se impartirá un briefing en el que se explicarán tanto el desarrollo de la actividad como las formas para mantener el distanciamiento entre los participantes que se exige.
2. Todos los equipamientos (neoprenos) de Coastteering, así como los de las travesías en Kayak (kayak, remos, palas, salvavidas..) son debidamente desinfectados antes del inicio de ambas actividades
3. Si es necesario (NO miembros de la misma unidad familiar) se pondrán kayak dobles para uso individual
4. Se dispondrá de gel hidroalcohólico para la desinfección en todo momento
5. En las salidas a playa se mantendrá el distanciamiento entre participantes
6. Ocupamos como máximo el 60% de nuestra capacidad por seguridad

Firmado: Francisco Manuel López López

